

sobre el Ferrocarril Madrid-Cartagena en el enlace de Torremendo.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Procedimiento Negociado sin publicidad.

4.- Presupuesto base de licitación: Importe total: 0.- euros, (0 pesetas).

5.- Adjudicación.

- a) Fecha: 26/12/2001.
- b) Importe de adjudicación: 0 euros (0 pesetas).
- c) Contratista: Ferrovial Agroman, S.A.
- d) Nacionalidad: España.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 93 del R.D.L., 2/2000 de 16 de junio por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Administraciones Públicas y en el artículo 119 de su Reglamento.

Murcia, 19 de abril de 2002.—El Secretario, **Diego-M. Pardo Dominguez.**

Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Transportes

4290 Anuncio de adjudicación de contrato de Modificado.

1.- Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Transportes.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.

2.- Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Modificado.
- b) Descripción del objeto: Modificado de las Obras de Construcción de la Autovía del Noroeste (Tronco).

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4.- Presupuesto base de licitación: Importe total: 0.- euros, (0 pesetas).

5.- Adjudicación.

- a) Fecha: 26/3/2001.
- b) Importe de adjudicación: 0 euros (0 pesetas).
- c) Contratista: U.T.E. Sacyr, S.A., Obrascon-Huarte-Lain, S.A., Argentaria, S.A.
- d) Nacionalidad: España.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 93 del R.D.L., 2/2000 de 16 de junio por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Administraciones Públicas y en el artículo 119 de su Reglamento.

Murcia, 19 de abril de 2002.—El Secretario, **Diego-M. Pardo Dominguez.**

Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Transportes

4310 Anuncio de información pública relativo a la solicitud de concesión para la instalación en dominio público de una Fuente Marina (Geiser) en «La Puntica», término municipal de San Pedro del Pinatar (Murcia).

Estando en tramitación el expediente de concesión para la construcción y explotación de las obras correspondientes al proyecto de una fuente marina (geiser), en la zona de servicio del Puerto de Lo Pagán, promovido por el Excmo. Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar; y a los efectos previstos en el art. 9.3 de la Ley de Puertos de la Región de Murcia, número 3/1996, de 16 de mayo y art. 17 del R.D. 1131/1988, de 30 de septiembre por el que se aprueba el Reglamento para la ejecución del R.D.L. 1302/1986, de 28 de junio, de Evaluación de Impacto Ambiental, se somete a información pública el referido proyecto.

Lo que se hace público para que en el plazo de treinta días a contar desde el siguiente al de la publicación de éste anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», pueda examinar, cualquier interesado el proyecto y el estudio de impacto ambiental en las oficinas de esta Dirección General, sita en Plaza Santoña, nº 6, 1ª planta, de 9 a 14 horas, de lunes a viernes, despacho 138.

Los gastos ocasionados por la publicación de este anuncio, correrán a cargo del solicitante de la concesión.

Murcia a 4 de abril de 2002.—El Director General de Transportes y Puertos, **Gregorio Alburquerque Ros.**